

Dimensión	Indicador	Descripción	Privación	Comentarios	Peso relativo
Clima educativo del hogar	Logro educativo	Escolaridad promedio de las personas de 15 años y más del hogar	Hogares con al menos una persona de 15 años y más con 9 años o menos de educación formal	Los hogares que no tienen personas de 15 y más años, se les considera en condición de privación y se les imputa cero como escolaridad promedio para esos hogares	0,10
	Alfabetismo	Personas del hogar de 15 años y más que saben leer y escribir	Hogares con al menos una persona de 15 años y más que no saben leer y escribir	Los hogares que no tienen personas de 15 años y más, se les considera en privación y se imputa cero como la proporción promedio de personas que saben leer y escribir	0,10
Condiciones de la niñez y la juventud	Asistencia escolar	Niños entre 6 y 16 años que asisten a una institución educativa	Hogares con al menos un niño entre 6 y 16 años que no asiste a una institución educativa	Los hogares que no tienen niños de 6-16 años se consideran no privados y se les imputa 1	0,05
	Rezago escolar	Niños y jóvenes (7-17 años de edad) sin rezago escolar. La norma nacional por edad es: 7 años - 1 año aprobado 8 años - 2 años aprobados 9 años - 3 años aprobados 10 años - 4 años aprobados 11 años - 5 años aprobados 12 años - 6 años aprobados 13 años - 7 años aprobados 14 años - 8 años aprobados 15 años - 9 años aprobados 16 años - 10 años aprobados 17 años - 11 años aprobados	Hogares con al menos un niño entre 7 y 17 años con rezago escolar (número de años aprobados es inferior a la norma nacional)	Los hogares que no tienen niños de 7-17 años se suponen como no privados y se les imputa 1	0,05

	Atención integral a la primera infancia	Niños de 0 a 5 años con Atención Integral de Primera Infancia – AIPI (accede simultáneamente a salud, nutrición adecuada y educación inicial) ¹	Hogares con al menos un niño de 0 a 5 años sin AIPI (sin al menos uno de los aspectos considerados como AIPI)	Los hogares que no tienen niños de 0-5 años se suponen como no privados y se les imputa 1	0,05
	Trabajo infantil	Niños (de 12 a 17 años para zona urbana y 10 -17 para zona rural) que no se encuentra en condición de trabajo infantil ²	Hogares con al menos un niño trabajando	Los hogares que no tienen niños de 10-17 en lo rural o 12 a 17 en lo urbano se suponen como no privados y se les imputa 1	0,05
Ocupación	Desempleo de larga duración	Tasa de desempleo de larga duración del hogar calculada para la población mayor de 10 años en zona rural y mayor de 12 años en zona urbana.	Hogares con al menos una persona desempleada por más de 12 meses	En el cálculo se incluye como 1-TD de larga duración Los hogares que no tienen PEA se suponen como no privados y se les imputa 1.	0.20
Salud	Aseguramiento en salud	Personas del hogar asegurados al Sistema de Seguridad Social en Salud.	Hogares con al menos una persona que no se encuentre asegurada al salud	Incluye cualquier tipo de régimen	0.10
	Servicio de salud dada una necesidad	Personas del hogar que dada una necesidad accedieron a servicio institucional de salud.	Hogares con al menos una persona que en los últimos 30 días tuvieron una enfermedad, accidente, problema odontológico o algún otro problema de salud que no haya implicado hospitalización y que para tratar este problema de salud no	Los hogares que no tienen alguna persona con una necesidad sentida en los últimos 30 días se asumen como no privados y se les imputa 1.	0.10

¹ Para efectos de éste indicador, se considera como no privado de AIPI un niño menor de cinco años que la mayor parte del tiempo entre semana asiste a un hogar comunitario, guardería o preescolar o permanece al cuidado de un adulto responsable; esta asegurado a una entidad de seguridad social en salud y recibe almuerzo o algún refrigerio en el establecimiento que permanece la mayor parte del tiempo (lo anterior para el caso de niños que asisten a un hogar comunitario, guardería o preescolar). Por ausencia de información, niños al cuidado de un adulto responsable se asume que reciben nutrición adecuada. Para el caso de un niño de cinco años, se considera como no privado de AIPI si actualmente estudia (asiste a preescolar, escuela o colegio), se encuentra asegurado por alguna entidad de seguridad social en salud y recibe almuerzo o algún refrigerio en el plantel educativo al que asiste.

² Están en condición de trabajo infantil niños que hagan oficios del hogar por más de 15 horas a la semana, niños hasta los 14 años que trabajen (ocupados) y niños de 15 a 17 si hacen trabajo no ligero. Sin embargo, la encuesta no permite identificar si el trabajo es ligero o no por lo que se considera como trabajo infantil si el niño se registra como ocupado en la encuesta. Trabajo ligero se define como una ocupación que desarrolle el niño con permiso del Ministerio de la Protección Social, hasta por 36 horas a la semana y en actividades no definidas por el convenio 182 de la OIT como peores formas de trabajo infantil. La encuesta no permite identificar si el niño, primero, tiene permiso del MPS y, segundo, si la actividad es de las definidas por la OIT como peores formas de trabajo infantil.

			acudieron a un médico general, especialista, odontólogo, terapeuta o institución de salud		
Acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda	Fuente de agua para consumo	Acceso a fuente de agua mejorada	- Hogares urbanos que no tiene servicio público de acueducto en la vivienda. - Hogares rurales que obtiene el agua para preparar los alimentos de pozo sin bomba, agua lluvia, río, manantial, carro tanque, aguatero u otra fuente		0.03
	Electricidad	Acceso a servicio público domiciliarios de electricidad	Hogares que no tiene servicio público de electricidad		0.03
	Eliminación de excretas	Forma de eliminación de excretas	- Hogares urbanos que no tiene servicio público de alcantarillado. - Hogares rurales que tienen inodoro sin conexión, bajamar o no tienen servicio sanitario	En 1997 se considera como no privado un hogar rural con letrina o bajamar porque la encuesta no permite diferenciar las dos opciones y Letrina que es no privado representa en general una mayor proporción de las dos categorías.	0.03
	Basuras	Manejo de basuras	- Hogares urbanos que tiran la basura al río, caño, patio, lote o zanja, la queman, la entierran o acceden a un servicio informal de recolección. - Hogares rurales que tiran la basura al río caño, patio, lote o zanja, la queman o la entierran		0.03
	Pisos	Tipo de piso	Hogares que tienen pisos en tierra		0.03
	Paredes exteriores	Tipo de paredes exteriores	- Hogares urbanos con material de las paredes exteriores madera burda, tabla, tablón, guadua, otro vegetal, Zinc, tela, cartón, desechos y sin paredes - Hogares rurales con material de		0.03

			las paredes exteriores guadua, otro vegetal, zinc, tela, cartón, deshechos y sin paredes		
	Hacinamiento crítico	Hacinamiento en el hogar (# de personas por cuarto para dormir excluyendo cocina, baño y garaje e incluyendo sala y comedor)	- Hogares urbanos con 3 o más personas por cuarto - Hogares rurales con más de 3 personas por cuarto	El cálculo se incluye como # de cuartos para dormir excluyendo cocina, baño y garaje e incluyendo sala y comedor, por persona. Los hogares que no registran información de número de cuartos que tienen para uso exclusivo de dormitorio se imputa con el promedio de la región, zona y quintil de riqueza.	0.03